

El Ayuntamiento de Soria e Iberaval se vuelcan en apoyar la actividad empresarial y hacer frente a la crisis del COVID-19

- El consistorio soriano aumenta hasta los 120.000 euros (un 70 por ciento) la partida que permitirá bonificar a las pequeñas empresas con necesidades de financiación
- Las ayudas, dirigidas a afrontar los costes financieros de las operaciones de préstamos, irán de los 2.500 a los 4.000 euros, con vistas a mejorar la liquidez empresarial

Miércoles, 8 de abril de 2020.- El Ayuntamiento de Soria e Iberaval, conscientes del impacto económico que va a tener la crisis por el COVID-19, apoyarán con un máximo de 4.000 euros a proyectos empresariales generales que surjan en la capital soriana durante este año (5.000 euros a aquellos situados en el casco viejo de la ciudad).

Es la principal novedad de un acuerdo, sellado hoy telemáticamente, que **aumenta en más de un 70 por ciento la partida presupuestaria que se tramitó en 2019 por el consistorio soriano, hasta los 120.000 euros.**

El **Ayuntamiento de Soria**, consciente de los efectos derivados de la **pandemia del COVID-19**, ha aprobado un **Plan Económico y Social** para hacer frente a sus consecuencias y así poder contrarrestar el impacto que puede producir tanto en las economías de las familias y del tejido empresarial de la ciudad.

Dentro del paquete de medidas, y con el objetivo de financiar inversiones e inyectar liquidez a los emprendedores y empresas sorianas, el Ayuntamiento ha acordado incrementar, por una parte, esa partida global,

pero también el **importe mínimo de apoyo por beneficiario**, hasta los **2.500 euros**. El máximo, igualmente, se incrementa **hasta los 4.000 euros** en los expedientes generales (que podrá ascender a **5.000 euros, en el caso de pymes situadas en el Casco Viejo**). Las calles beneficiarias de esa excepción son Zapatería, Plaza Fuente Cabrejas, Real, del Común, Arco del Cuerno, San Gil, Carbonera, Cuchilleros, Los Mirandas y Travesía de Postas.

El de 2020 será el **séptimo acuerdo de estas características que firmen el Ayuntamiento de Soria y la sociedad de garantía de Castilla y León, Iberaval**, a lo largo de los últimos siete años.

UN ACUERDO MEJORADO AÑO TRAS AÑO

Este convenio, que se ha ido mejorando año a año dados los resultados conseguidos, ha sido **clave para dinamizar la actividad económica local**, y, por ello, la cuantía presupuestada para 2020 se incrementa sustancialmente, para hacer frente a la situación de crisis generada como consecuencia del impacto socioeconómico del coronavirus.

El firmado esta mañana -vía telemática- es el primer acuerdo entre ambas instituciones que no se rubrica presencialmente en Soria por parte del **alcalde soriano, Carlos Martínez**, y el **director general de Iberaval, Pedro Pisonero**. Sin embargo, ambos han remarcado, en un encuentro telemático mantenido, que “ahora más que nunca, las administraciones y las entidades con capacidad de financiar, deben estar del lado de las pequeñas empresas y los autónomos”.

El documento incorpora, al igual que en ejercicios anteriores, **dos productos** previstos:

- **Emprendedores**: dirigido a *empresas que hayan iniciado su actividad en los dos últimos años a fecha de solicitud de la garantía*, sin que sea continuidad o ampliación de otra actividad anterior.
- **Consolidación empresarial**: para empresas físicas o jurídicas que quieran materializar un proyecto de *inversión y/o capital circulante* con el fin de facilitar una financiación más adecuada en coste y plazo, que favorezca el crecimiento o la consolidación de su actividad y la generación o mantenimiento del empleo.

ACTIVIDAD A PARTIR DEL ACUERDO EN 2019

En 2019 se **bonificó el coste de la financiación de un total de 28 proyectos empresariales** con un importe total de **2,73 millones de euros**, a partir de los cuales se consumieron más de **68.000 euros** en bonificaciones.

El **número de empleos creados o mantenidos fue de 142**, de los que el **35 por ciento fueron de nueva creación**.

Los beneficiarios de este acuerdo han sido y volverán a ser los titulares de empresas que han solicitado operaciones encaminadas a inyectar liquidez o a financiar inversiones para sus negocios por un **importe máximo de 750.000 euros y con un plazo límite de 15 años para su devolución**, con la posibilidad de acceder a **dos años de carencia**.

Para acceder a esta bonificación, el Ayuntamiento facilita al personal técnico de **Iberaval** las **oficinas del Semillero de Empresas** situado en el Centro Cívico Bécquer para que el personal de la sociedad de garantía informe directamente a autónomos y pymes. Ese mismo personal se localiza habitualmente en las oficinas de la SGR, situadas en Ronda de Don Eloy Sanz Villa, 2.

IBERAVAL: 20 MILLONES EN PRÉSTAMOS DURANTE 2019 EN SORIA

Iberaval volvió a incrementar su actividad durante el pasado año en Soria, al alcanzar los **178 préstamos formalizados durante 2019**, por más de **20 millones de euros**, con un incremento del **22 por ciento**.

Durante el pasado ejercicio, **Iberaval** prestó fundamentalmente apoyo a cuatro sectores, que fueron **Industria (56)**, **Servicios (37)** y **Comercio (25)**, aunque también hubo operaciones dirigidas a **Construcción, Hostelería y Turismo, Transporte y Primario**. Las **micropymes** (empresas de entre 1 y 10 empleados) acapararon el **76% de las operaciones**.

El destino mayoritario de los avales de carácter financiero apoyados por Iberaval en Soria fue **circulante**, con el **52 por ciento** del importe financiado, mientras que el **48 por ciento restante** sirvió a las empresas para abordar inversiones. En cuanto al **importe medio de las operaciones** ascendió a **112.000 euros**, mientras que el **plazo de devolución** se situó en **más de seis años**.

CASI 4.400 EMPLEOS SOSTENIDOS

Iberaval contribuye en estos momentos al desarrollo empresarial de Soria con **629 operaciones de préstamos** que permanecen activas por un importe global que se sitúa en **68 millones de euros**. Este montante está permitiendo mantener **4.397 empleos entre fijos y temporales en la provincia**.

La sociedad de garantía ha superado en 2019 las **1.300 pymes asociadas de la provincia al cierre de 2019**, lo que pone en valor la importante labor de cobertura que viene realizando la entidad, dirigida en Soria por **Rubén Moreno**, en su objetivo de proporcionar mejor financiación en importe, coste y plazo a las empresas.

NOTA IMPORTANTE: Se adjunta fotografía de archivo correspondiente a la firma del convenio efectuada en 2019, en Soria, por el alcalde soriano, Carlos Martínez, y el director general de Iberaval, Pedro Pisonero.



José María Sánchez
Director de Comunicación
T. 636 18 92 76
jmsanchez@iberaval.es



Sandra Boutefeu
Unidad de Comunicación
T. 678 56 29 12
sboutefeu@aytosoria.es